

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ANÓNIMA SERVIBIENES RIERA S.A. SERVIRISA**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo de dos mil diecisiete, a las catorce horas, en el lugar social donde funciona la Compañía SERVIBIENES RIERA S.A. SERVIRISA situada en las calles Luque No. 1406 y José de Antepara, P1, se reúnen los Accionistas de la compañía al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente de la compañía el señor Juan Enrique Riera Riera y como Secretario el Gerente General, señor Pedro Fernando Riera Carpio. El Presidente solicita al Secretario que compruebe el quórum existente, de lo cual se constata que se encuentra presente los siguientes accionistas: 1) Pedro Fernando Riera Carpio, propietario de 303 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Juan Enrique Riera Riera, propietario de 210 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 3) Alex Fabián Riera Carpio propietario de 206 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 4) Mercy Catalina Riera Carpio propietario de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y 5) María Aurora Ramírez Riera propietario de 34 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Punto uno: Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al año 2016

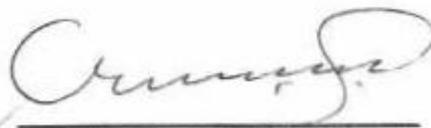
Punto dos: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al año 2016

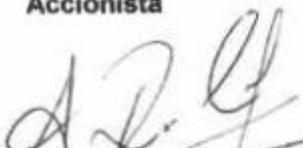
Punto tres: Conocer y resolver sobre los Estados financieros de la empresa correspondientes al año 2016.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura a los informes presentados por los señores Gerente, Sr. Pedro Fernando Riera Carpio, Comisario de la Compañía Consultores Independientes S.A. INDEPCONSUL, y adjunto a estos informes los Estados Financieros presentados por la Contadora de la empresa Ing. Eliza Vareles Lozano, como son: Estado de situación financiera, Estado del resultado integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujo de efectivo. Luego de ser revisados y analizados, los señores accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados ante los organismos de control correspondientes; esto es, al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

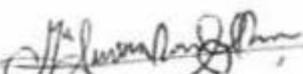
Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el señor Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta el Secretario da lectura del acta y ésta es aprobada en toda y cada una de sus partes. Siendo las quince horas el señor Presidente da por terminada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y el Secretario y demás accionistas.

  
\_\_\_\_\_  
**Sr. Juan Enrique Riera Riera**  
Presidente  
Accionista

  
\_\_\_\_\_  
**Sr. Pedro Fernando Riera Carpio**  
Secretario  
Accionista

  
\_\_\_\_\_  
**Sr. Alex Fabián Riera Carpio**  
Accionista

  
\_\_\_\_\_  
**Sra. Mercy Catalina Riera Carpio**  
Accionista

  
\_\_\_\_\_  
**Sra. María Aurora Ramírez Riera**  
Accionista